

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU

Aprobación inicial de la de la quinceava modificación puntual de carácter estructural de las normas subsidiarias vigentes

El Pleno de este ayuntamiento en sesión ordinaria válidamente celebrada en fecha 5 de marzo del actual 2025, ha acordado aprobar inicialmente la quinceava modificación puntual de carácter estructural de las normas subsidiarias vigentes, para la ejecución de un área de estacionamiento de vehículos en el parque natural de Izki, referente a las parcelas 460-A, 463-A y 464-B del polígono 7 de Arraia-Maeztu.

El expediente se somete a información pública mediante anuncios en el BOTH A y en diario o diarios de mayor circulación en el territorio.

Dicho expediente se pone a disposición de los interesados en las dependencias municipales y en la página web del ayuntamiento <https://www.arraia-maeztu.eus/ayuntamiento/urbanismo-medio-ambiente/>, al objeto de que, en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles a partir de la última publicación, se puedan formular las alegaciones que se estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Maestu, 19 de marzo de 2025

La Alcaldesa

ANA ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DE MONJE ALZOLA

